



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL DÍA GRANDE DE JUJUY"

Expte. N° 700-920/2021
BR.

DECRETO N° 4583 -S-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 NOV. 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, obra la renuncia presentada por la Licenciada en Administración VALERIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, DNI 28.081.361, al cargo de Directora General Administrativa Regional – Región Valles, cargo dependiente del Ministerio de Salud;

Que, obra copia de Decreto N° 1669-S-2020, de fecha 08 de octubre de 2020, por el cual se designó a la mentada profesional, en el cargo antes individualizado;

Que, por Decreto N° 3344-S-2021, se tuvo por aceptada la renuncia presentada por la Contadora Pública Laura Rita Zeballos, D.N.I. N° 32.002.106, al cargo de Directora Administrativa del Hospital Materno Infantil Dr. Héctor Quintana;

Que, en razón de la vacancia ocurrida es necesario cubrir el cargo de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Dr. Héctor Quintana del Ministerio de Salud. -

Por ello, en uso de atribuciones propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

ARTÍCULO 1°: Aceptase, a partir del 01 de noviembre del 2021, la renuncia presentada por la Licenciada en Administración VALERIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, D.N.I. N° 28.081.361, al cargo de Directora General Administrativa Regional – Región Valles del Ministerio de Salud, de conformidad a lo expresado en el exordio. -

ARTÍCULO 2°: Designase, a partir del 01 de noviembre del 2021, a la Licenciada en Administración VALERIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, D.N.I. N° 28.081.361, en el cargo de Directora Administrativa del Hospital Materno Infantil Dr. Héctor Quintana del Ministerio de Salud, de conformidad a lo expresado en el exordio. -

ARTÍCULO 3°: Regístrese. Tomen Razón de Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido siga sucesivamente para

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
(FOTOCOPIA) ES AUTENTICA DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.



[Firma]
D^{ca}. CLAUDIA GISELA HUANG
Jefe de Despacho
Ministerio de Salud - Jujuy



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL DÍA GRANDE DE JUJUY"

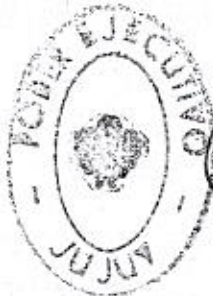
CDE. A DECRETO N°

4583

-S-

conocimiento de la Dirección Provincial Presupuesto, Contaduría de la Provincia, y Dirección Provincial de Personal. Cumplido vuelta al Ministerio de Salud a sus efectos. -

Dr. GUSTAVO ALFREDO BOUHID
MINISTRO SALUD
- JUJUY -



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
(FOTOCOPIA) ES AUTENTICA DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.



S.C. CLAUDIA GISELA HUANG
A/C Jefatura de Despacho
Ministerio de Salud - Jujuy